



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DELEGACIÓN ENSENADA**

**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y FINIQUITO DE OBRA
PÚBLICA**

DEL CONTRATO NO. CS-SDS-BC-ENS-FISE-16-01

EN LA CIUDAD DE ENSENADA, B. C., EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2016, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 69 Y 70 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS EQUIPAMIENTOS SUMINSTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ASI COMO EN EL ARTICULO 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS EQUIPAMIENTOS SUMINSTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DERIVADO DEL AVISO DE TERMINACIÓN DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2016. SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA-RECEPCION FINIQUITO DE LAS OBRAS PUBLICAS DENOMINADA:

10010054949 – AMPLIACIÓN (TERMINACIÓN) DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLES: ORQUIDEAS Y DE LAS ROSAS EN FRACC. LAS FLORES, DELEGACIÓN MANEADERO, EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.

EN EL SITIO DE LA OBRA SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION FINIQUITO DE OBRA PUBLICA LOS REPRESENTANTES DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO EN ENSENADA, LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOE) Y LA EMPRESA CONTRATISTA DENOMINADA LEMAK INGENIERIA S. DE R. L. DE C. V.

I.- ESTA OBRA CONSISTIO PRINCIPALMENTE EN:

INSTALACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA DE PVC DE 4" (100MM) DE DIÁMETRO.

II.- DATOS DEL CONTRATO:

1. FECHA DEL CONTRATO	05 DE OCTUBRE DEL 2016
2. IMPORTE:	\$ 913,443.92
3. PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 17/10/2016 AL 15/12/2016
4. CONTRATISTA	LEMAK INGENIERIA S. DE R. L. DE C. V.
5. IMPORTE DE ANTICIPO	\$ 274,033.18

III.- CONVENIOS REALIZADOS:

1. FECHA DEL CONVENIO	19/11/2016
2. TIPO DE CONVENIO:	MODIFICATORIO
3. MOTIVO DEL COVENIO:	AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN DE METAS
4. IMPORTE MODIFICADO:	NO SE MODIFICÓ EL IMPORTE

Mano

[Handwritten signatures and marks]



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

5. PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO:	NO SE MODIFICÓ EL PLAZO
-----------------------------------	-------------------------

IV.- FIANZAS:

CONCEPTO	MONTO	NUMERO	FECHA
1. ANTICIPO	\$ 274,033.18	1747336-0000	05/10/2016
2. CUMPLIMIENTO	\$ 91,344.39	1747335-0000	05/10/2016
3. VICIOS OCULTOS	\$ 91,344.39	1787607-0000	16/12/2016

* TODAS LAS FIANZAS FUERON PROPORCIONADAS POR PRIMERO FIANZAS S. A. DE C. V. A EXCEPCIÓN DE LA DE VICIOS, OCULTOS, EMITIDA POR LIBERTY FIANZAS S. A. DE C. V.

V.- ESTIMACIONES:

1. TOTAL DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS	3 (TRES)
2. TOTAL DE ESTIMACIONES PAGADAS	1 (UNA)
3. TOTAL DE ESTIMACIONES EN PROCESO	1 (DOS)

ESTIMACIONES:

No. DE ESTIMACION	PERIODO EJERCIDO	IMPORTE CON IVA	AMORTIZACION DE ANTICIPO
1	17/10/2016 - 24/10/2016	\$ 260,699.03	\$ 78,209.71
2	25/10/2016 - 15/11/2016	\$ 321,671.41	\$ 96,501.42
3	16/11/2016 - 15/12/2016	\$ 331,073.48	\$ 99,322.05
TOTAL=		\$ 913,443.92	\$ 274,033.18

IMPORTE TOTAL DEL COBRO DE LAS ESTIMACIONES: \$ 913,443.92 CON I.V.A.

VI.- SALDO DEL FINIQUITO:

NO	CONCEPTO	+ -	IMP. C/IVA	ANEXO NO
1	IMPORTE DE OBRA ESTIMADA	+	\$ 913,443.92	
2	IMPORTE DE OBRA REAL EJECUTADA	-	\$ 913,443.92	
3	IMPORTE DE ANTICIPO	+	\$ 274,033.18	
4	IMPORTE DE ANTICIPO AMORTIZADO	-	\$ 274,033.18	
5	IMPORTE TOTAL DE ANTICIPO NO AMORTIZADO		\$ 0.00	
6	IMPORTE DE PAGOS DUPLICADOS		\$ 0.00	
7	IMPORTE DE DAÑOS OCASIONADOS POR EL CONTRATISTA		\$ 0.00	
8	IMPORTE DE AJUSTE DE COSTOS		\$ 0.00	
TOTAL =		\$	0.00	

SALDO EN CONTRA DEL CONTRATISTA	\$ 0.00
I.V.A. =	\$ 0.00
TOTAL = \$	\$ 0.00

EN VISTA DE LO ANTERIORMENTE CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCION FISICA DE OBRA PUBLICA, LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, RECIBE DE LA EMPRESA LEMAK INGENIERIA S. DE R. L. DE C. V., LOS TRABAJOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE PROCEDAN POR CONCEPTO DE VICIOS OCULTOS Y OBRA MAL EJECUTADA, ADEMAS DE LAS PREVISTAS EN EL CONTRATO EN CUESTION.

AMBAS PARTES DECLARAN QUE MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDAN EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES CONTRATADOS MEDIANTE EL CONTRATO No CS-SDS-BC-ENS-FISE-16-01 CON EXCEPCION DE LA

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

OBLIGACION POR PARTE DEL CONTRATISTA DE RESPONDER D ELOS DEFECTOS QUE RESULTAN EN LA OBRA, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE FIANZA.

PARA CONSTANCIA DEL MISMO, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA Y SABEDORES DE SU ALCANCE Y CONTENIDO, FIRMAN EN ESTA LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN:

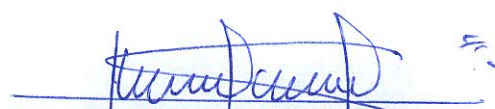
ENTREGA:
LEMAK INGENIERIA S. DE R. L. DE C. V.


ING. EUTIMIO ABURTO UBALDO
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE:


C. P. HUGO ADRIEL ZEPEDA BERRELLEZA
DELEGADO DE LA SEDESOE ENSENADA

TESTIGOS


ING. LUIS F. LABASTIDA SANTOYO
SUPERVISOR DE OBRA DE LA SEDESOE

POR LA CONTRALORIA


C.P. YOLANDA ISABEL FERRO VALENZUELA
DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN Y
EVALUACIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA